

Indico, por igual numero de votos por San Pi-
cardo, San Pablo para Regido Interinter por
ultimo numero de votos, siendo provisionales en un
respectivo cargo por el for de la presente
diciendo de terminarse el orden numerico
de los Regidos para ocupar cada cual un respo-
sable puesto, y unido o unido en cada pre-
cise, habiendo obtenido igual proclamacion
y conforme al procedimiento en la P.D. de 10 de
Junio proximo pasado, dio este resultado =
Don Angel Limones y Quiroga = Don Luciano
Garcia y Mateo = Don Francisco Manuel
Garcia y Don Ramon Lopez Moreno =
Don Manuel Quintero y Quiroga el Micolet
de cada semana para la celebracion de sesiones
ordinarias cumpliendo lo dispuesto en la Ley
Municipal articulo 57 declarandose de este
manera constituido el Ayuntamiento de este
año por terminacion de este, poniendo la presen-
cia de los Regidos Concejales concurrentes, excepto el don
Ramon Lopez Moreno que por su primer de
que yo el Secretario califico =

Miguel Jimenez Leandro Diaz

Angel Quiroga
Manuel Garcia
Ricardo Garcia
Vicente de la Cruz

Ordinaria de este de Julio
En San Sebastian de los Regidos de este
de Julio de mil novecientos nueve =

Dr. Presidente
San
San Sebastian
de los Reyes
Mateo

Reunidos los señores anotados al margen
que en una mayoría componen la Excmo. A.
Municipal, bajo la presidencia del Sr. D.
D. Hermenegildo González y Navarro
viendo la urgencia de una pronta conquis-
ta del infrascripto Ayuntamiento, en la sala
Comunal, con el fin de celebrar la sesión
ordinaria de este día, la cual dio princi-
pio por el orden siguiente: -
Primera mente fueron nombradas la Comisio-
nes en esta forma: - Policía y Procelo: Don
Ricardo Sans, Don Fructosillo, Don Eusebio y
Don Ramón Pérez. Huelga: Don Manuel
Díaz, Don Manuel Pastor del Campo, y Don
Manuel Simener Pastor. Comisarios: Don
Manuel Simener Pastor, y Don Manuel Pastor
Obras públicas: Don Ricardo Sans, Don Ángel
Simener, y Don Luciano Mateo. Urbanística
Don Ángel Simener, Don Ricardo Sans, y Don
Fructosillo. Huelga: Don Eusebio. - Alcaide del Barrio
de Lafoel y maza: Don Unión. Corona: y de
de Puente del Pinar: Don Adolfo, y Don Manuel Pastor.
Seguientemente fue acordado proceder, los
señores concurrentes al pago del primer
elemento de Carcelerías, al pago actual
delo referido y por lo presente se
manifestó a los señores concurrentes
que por falta del cumplimiento de
un deber había suspendido de em-
pleo y sueldo previas anteriores como
manifestaron un voto en el Consejo
del Laboratorio y por consiguiente
los por unanimidad acordaron por
virtud de, acordando nombrar un

interino y unificar la estructura y la
la estructura inmediata.

Fue mismo fue acordado la imposición
del recargo del 10% sobre las cuotas de los
contribuyentes por la articulación
al para el año de mil noventa y
en el caso de los fondos municipales =

Después habiendo oído el asunto de que se trata
se le dio la razón fundando en lo que con
ocurre en la operación y calificó con

Gpio de San Pedro Manuel Grinenez

Charles Lang Paisi del. Inc.

W. Prudden

Scari

Lucian Muto

Sam

Likabau

Shaw

Peter

Sesión de veinticinco de Agosto
 En San Sebastian de los Rios
 a veinticinco de Agosto de mil no
 veientos nueve. Presidencia en la
 Sala Comunal los señores
 anotados al margen que en un
 mayoría conforman la Corpora
 ción Municipal bajo la presi
 dencia del Sr. Nestor San Her
 menegildo Requero. Quisados
 del Sr. secretario Rejano con
 el fin de celebrar Sesión ordina
 ria de este día, la cual dio prin
 cipio por la lectura íntegra
 del acta anterior, que por una
 ruidosa fue aprobada